

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
3	2.600.347	Peinado Margales, Carmen Montserrat	16,5
4	3.792.985	Frías Rojas, Moisés	15,75
5	50.675.386	Galván Sierra, Juan Carlos	15,5
<i>Ciencia y Tecnología de los Alimentos</i>			
1	25.389.764	González García, Ramón	17
2	4.569.413	Requena Rolania, M. Teresa	17
3	.392.737	Carrascosa Santiago, Alfonso V.	17
4	36.070.915	Medina Méndez, M. Isabel	16
5	28.667.218	García Muriana, Francisco José	14,75
6	51.352.567	Fontecha Alonso, Francisco J.	14,5
7	45.417.889	Bartolomé Sualdea, M. Begoña	13,35
8	35.956.739	Pastoriza Enríquez, M. Laura	13,25
9	10.594.470	González de los Reyes Gavilán, Clara Rosa	13,1
<i>Ciencias Químicas</i>			
1	5.267.168	Fernández García, Marcos	16,5
2	50.694.968	Jiménez López, M. Ángeles	16,25
3	5.368.370	San Félix García, Ana Rosa	16,25
4	7.539.295	Almendros Requena, Pedro	16
5	15.970.738	Urriolabeitia Arrondo, Esteban Pablo	15,75
6	33.863.535	Torres Simón, Josep Lluís	15,5
7	274.763	Jimeno Herranz, M. Luisa	14,5
8	7.215.041	Viso Beronda, M. Alma	14
<i>Tecnologías Químicas</i>			
1	71.873.558	Granda Ferreira, Marcos José	15,4
2	10.028.413	Parra Soto, José Bernardo	14,9
3	10.576.437	Martínez Tarazona, M. Rosa	14,8
4	3.430.924	Sastre de Andrés, Enrique	14,2
5	25.429.679	Abanades García, Juan Carlos	13,9

#### Relación de aprobados por el cupo de reserva de personas con discapacidad

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	5.345.376	Fernández Montes, Matilde	15
2	24.795.537	Tores Montosa, Juan Antonio	12
3	12.134.589	Romera García, Miguel Emilio	10,6

**21555** RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2006, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Profesores de Investigación, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en la base decimotercera de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero («BOE» n.º 48, de 25 de febrero), por la que se establecen las bases comunes por las que se rige el citado concurso-oposición para cubrir ocho plazas de la Escala -5402- Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de acceso libre, convocado por Orden ECI/1797/2006, de 23 de mayo («BOE» n.º 137, de 9 de junio), y una vez remitidas por los Tribunales las correspondientes propuestas definitivas de aspirantes aprobados,

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto:

Primero.-Publicar la relación definitiva de aspirantes que han aprobado el Concurso, en cada especialidad, y que figuran en el Anexo I de esta Resolución. Esta información podrá consultarse en la dirección de internet: [www.csic.es](http://www.csic.es)

Segundo.-En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes que figuran aprobados en el Anexo deberán presentar en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del Título de Doctor o certificación académica que acredite su posesión, acompañando el resguardo justificativo del abono de derechos de expedición del título. En el caso de titulaciones extranjeras deberá adjuntarse la credencial de homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II a esta Resolución.

d) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura como Anexo II a esta Resolución.

e) Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Ante la imposibilidad debidamente justificada de no poder presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se poseen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Tercero.-Quienes dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Presidencia del CSIC en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a

contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 22 de noviembre de 2006.-El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

#### ANEXO I

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Terminología científica</i>			
1	25920816	Ahumada Lara, Ignacio.	29
<i>Biología molecular de la respuesta a estrés biótico en plantas</i>			
1	22120502	Vera Vera, Pablo.	28
<i>Biofísica del plegamiento de proteínas</i>			
1	50826503	Muñoz Van Den Eynde, Víctor.	28
<i>Desarrollo y diferenciación celular</i>			
1	28571307	González Gaitán, Marcos Antonio	23,3
<i>Bases celulares, moleculares y genéticas del desarrollo de las extremidades de los vertebrados</i>			
1	13726857	Ros Lasierra, María Ángeles.	28
<i>Ecología química marina</i>			
1	46325721	Turón Barrera, Francesc Xavier.	27,5
<i>Modelos lógico-algebraicos para la lógica difusa y su aplicación al razonamiento aproximado</i>			
1	40497809	Esteva Massaguer, Francisco.	30
<i>Compuestos organometálicos y catálisis</i>			
1	17862175	Esteruelas Rodrigo, Miguel Ángel.	28,66

#### ANEXO II

Don/Doña .....  
con domicilio en .....  
....., y con Documento Nacional de Identidad número .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala -5402- Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas (\*).

En ....., a ..... de ..... de 200....

(\*) En el supuesto contemplado en el punto Segundo, apartado d), de esta Resolución se sustituirá «que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas» por «que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en ..... el acceso a la función pública».

(Estado)

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21556** RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 267, de 9 de noviembre de 2006, se publicaron las bases para cubrir la siguiente plaza:

Número de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Denominación: Ingeniero Téc-

nico de Obras Públicas. Forma provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en los tablones de edictos municipales y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Alzira, 9 de noviembre de 2006.-La Alcaldesa, Elena Bastidas Bono.

**21557** RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Categoría: Administrativo. Una vacante. Selección: Mediante concurso-oposición (para fomento de la promoción interna).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la fecha de la última publicación de la convocatoria o de su extracto en el «BOPB», «DOGC» o «BOE».

Las bases específicas de la convocatoria están a publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, de 13 de noviembre de 2006.

Ripollet, 14 de noviembre de 2006.-El Alcalde-Presidente, Juan Parralejo Aragoneses.

**21558** RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), de corrección de errores de la de 16 de marzo de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Advertido error en la Resolución de 16 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente al anuncio de la Oferta